

# SAN BENITO

## REGLA SISTEMATIZADA

Francisco Rafael de Pascual, OCSO<sup>1</sup>

SE LLAMA *REGLA*, COMO DICE EL BIENAVENTURADO BENITO, PORQUE dirige la conducta de los hombres obedientes. Pero otros dicen que es llamada *Regla* porque guía a las personas por el camino directo sin desviarse en otra dirección; o porque guía y corrige lo que está desviado o desencaminado<sup>2</sup>.

La *Regla* de san Benito no es un documento uniforme ni con una sistematización organizada al uso actual, lo cual puede causar cierta sorpresa o desorientación a quien la aborda por primera vez. Se trata de una recopilación de temas propios del monacato cenobítico<sup>3</sup> con una orientación y una finalidad muy precisas, ciertamente, y un talante muy particular que, en su intencionalidad quiere delimitar doctrinal y ascéticamente un modo muy particular de monacato.

---

<sup>1</sup> Monje sacerdote de la Abadía Santa María de Viaceli, Cóbreces (Cantabria), España.

<sup>2</sup> ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, VI,16,1; PL 82,243A. *Etimologías*, BAC nº 647, edición bilingüe, Madrid 2004.

<sup>3</sup> “Cenobítico” viene de “*cenobium*”, lugar de reunión, monasterio de vida común; “eremítico” proviene de *eremus*, “desierto”, “solitario”, de ahí “ermitaño”, que vive solo.

Emplearíamos la imagen del “puzzle”, en el cual cada pieza tiene su función, y, entre todas, dan resultado a una imagen concreta. La imagen y su claridad es lo importante, lo que finalmente hay que descubrir a partir de la sabia organización de esas piezas.

A veces se estudia la *Regla* analizando por separado cada una de las piezas, los capítulos, o trazando un esquema general ideológico y espiritual en el que se van incorporando los temas generales.

Una organización “sistemática” quizá pueda ayudar a descubrir con facilidad tres cosas importantes para principiantes o quienes deseen conseguir una idea clara de:

- Cómo está organizado un monasterio benedictino y cuál es su finalidad.
- Quiénes deciden y participan en esa organización.
- Cuáles son las características principales de la vida benedictina.

En el monasterio benedictino todo apunta a un fin: la paz y el orden en la vida comunitaria y el desarrollo equilibrado y maduro de la personalidad espiritual del monje.

Se exhorta al monje a cuidar estos dos extremos, avisándole de los peligros de la ignorancia, la presunción y el individualismo, grandes obstáculos para el sano desarrollo de la vocación cenobítica.

Esta “sistematización” solamente apunta a un fin pedagógico, no a modificar o desvirtuar el contenido de la *Regla*. Se puede considerar un instrumento más.

Tras la enumeración de los capítulos por temas se dará una explicación del conjunto de cada sección con algunas precisiones particulares.

No se pretende ahora exponer, comentar o explicar la *Regla*, pues para eso hay admirables estudios (Esmaragdo, de Vogüé, Lentini,

Colombás, Alonso de Silva, los comentaristas modernos...), todos ellos nos introducen en el mundo extraordinario de las riquezas de la *Regla* y su entronque en toda la tradición monástica. A veces son tratados muy voluminosos, difíciles de encontrar o poco comprensibles para un lector aún profano en la terminología monástica.

Ahora solo pretendemos ofrecer una panorámica general que nos permita saber cómo es, cómo moverse y cómo actuar adecuadamente en un monasterio benedictino. El monasterio no es una casa de espiritualidad o un mero lugar de retiro. Cada monasterio es importante no por lo que se hace en él, sino por cómo se hace, qué medios se utilizan para llegar a los fines propuestos y cuál es la personalidad, el talante, de la comunidad y de las personas que forman la comunidad. Es lo que se llama el “carisma” (la gracia) propio.

Hay muchos modos de ser monje; pero la *Regla* de san Benito establece uno muy particular. Los cistercienses han adoptado el talante propio benedictino para desarrollar su vida, insistiendo particularmente en algunos aspectos concretos.

## **SISTEMATIZACIÓN DE LOS CAPÍTULOS DE LA *REGLA*<sup>4</sup>**

### **I. PROPÓSITO GENERAL DE LA REGLA: EL RETORNO A DIOS. PRÓLOGO.**

---

<sup>4</sup> En cada una de las secciones se hace mención del capítulo correspondiente en la *Regla* de san Benito, según el orden que allí se ofrece.

## II. LAS CLASES DE MONJES

Cap. 1. Las clases de monjes.

## III. DIVERSOS MODOS DE INGRESAR EN EL MONASTERIO

Cap. 58. Modo de recibir a los hermanos en el monasterio.

Cap. 59. Hijos de nobles y pobres ofrecidos al monasterio.

Cap. 60. Sacerdotes que quieren vivir en el monasterio.

Cap. 61. Recepción de monjes peregrinos.

Cap. 62. Sacerdotes de otro monasterio.

Cap. 29. Si los monjes que salen del monasterio deben ser recibidos de nuevo.

## IV. VIRTUDES NECESARIAS EN UN MONJE CENOBITA

Cap. 4. Los instrumentos de las buenas obras.

Cap. 5. La obediencia.

Cap. 68. Si a un hermano le mandan cosas de gran dificultad.

Cap. 6. El silencio.

Cap. 7. La humildad.

## V. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA LITÚRGICA

Cap. 47. Señal para acudir a la obra de Dios.

Cap. 52. El oratorio del monasterio.

Cap. 8. Los oficios divinos por la noche.

Cap. 9. Salmos en las horas nocturnas.

Cap. 10. La alabanza nocturna en verano.

Cap. 11. Celebración de las vigiliass los domingos.

Cap. 12. El oficio de Laudes.

Cap. 13. Los Laudes en los días ordinarios.

- Cap. 14. Las vigilijs en las fiestas de los santos.
- Cap. 15. Tiempos en los que hay que decir Alleluya.
- Cap. 16. El oficio divino durante el día.
- Cap. 17. Salmos que se deben cantar en esas mismas horas.
- Cap. 18. Orden en que se han de decir los salmos.
- Cap. 19. Modo de salmodiar.
- Cap. 20. Reverencia en la oración.
- Cap. 49. La Cuaresma.
- Cap. 45. Los que se equivocan en el oratorio.

## VI. EL GOBIERNO DEL MONASTERIO Y EL EJERCICIO COMUNITARIO DE LA AUTORIDAD

- Cap. 64. La ordenación o elección del abad.
- Cap. 2. La persona del abad.
- Cap. 3. Convocación de los hermanos a consejo.
- Cap. 21. Los decanos del monasterio.
- Cap. 65. El prior del monasterio.
- Cap. 31. El mayordomo del monasterio.
- Cap. 63. El orden de la comunidad.

## VII. ORGANIZACIÓN DEL MONASTERIO CENOBÍTICO Y DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

- Cap. 66. Los porteros del monasterio.
- Cap. 48. El trabajo manual diario.
- Cap. 57. Los artesanos del monasterio.

## VIII. HORARIO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS COMIDAS

- Cap. 41. Horario de las comidas.
- Cap. 39. Medida de la comida.

- Cap. 40. Medida de la bebida.
- Cap. 35. Los semaneros de cocina.
- Cap. 38. El lector de semana.
- Cap. 43. Los que llegan tarde al oficio o a la mesa.
- Cap. 56. La mesa del abad.

## IX. PROPIEDADES DE LOS MONJES Y DEL MONASTERIO

- Cap. 33. Si los monjes deben tener algo propio.
- Cap. 34. Si todos deben recibir igualmente lo que necesitan.
- Cap. 32. Las herramientas y menaje del monasterio.
- Cap. 54. Cartas para los hermanos y regalos.
- Cap. 55. Vestido y calzado de los monjes.

## X. HERMANOS ENFERMOS Y DÉBILES

- Cap. 36. Sobre los hermanos enfermos.
- Cap. 37. Cuidado de los ancianos y de los niños.

## XI. FALTAS, CORRECCIONES y POSIBLES ABUSOS

- Cap. 23. La excomunión por las faltas.
- Cap. 24. Alcance de la excomunión.
- Cap. 25. Las faltas más graves.
- Cap. 26. Los que se juntan sin permiso con los excomulgados.
- Cap. 27. Solicitud del abad con los excomulgados.
- Cap. 28. De los que corregidos varias veces no se enmiendan.
- Cap. 46. Los que cometen cualquier otra falta.
- Cap. 30. Corrección de los niños de menor edad.
- Cap. 44. La satisfacción de los excomulgados.
- Cap. 69. Que nadie se atreva a defender a otro en el monasterio.
- Cap. 70. Que nadie se atreva a golpear a otro arbitrariamente.

## XII. DETALLES DE ORDEN Y DISCIPLINA

Cap. 22. Cómo han de dormir los monjes.

Cap. 42. Que no se hable después de Completas.

Cap. 53. Recepción de los huéspedes.

## XIII. VIAJES Y SALIDAS DEL MONASTERIO

Cap. 67. Los hermanos que salen de viaje.

Cap. 50. Los hermanos que trabajan lejos o están de viaje.

Cap. 51. Los hermanos que no viajan muy lejos.

## XIV. CONSECUCIÓN DEL IDEAL CENOBÍTICO

Cap. 71. Que los hermanos se obedezcan unos a otros.

Cap. 72. El buen celo que han de manifestar los monjes.

Cap. 73. En esta *Regla* no está contenida toda la práctica de la vida monástica.

\* \* \*

## Exposición y Comentario a cada una de las partes

Quien llega por primera vez a un monasterio que sigue la *Regla* de san Benito se da cuenta enseguida de que lo habita un grupo de personas y que éstas siguen un horario, observan ciertas pautas de orden y, en general, se mantienen separados del entorno social circundante.

Cada uno de los monjes, especialmente quienes reciben a las personas que llegan al monasterio, por unas razones u otras, deben ser conscientes de que el “ambiente monástico” debe ser mantenido con discreción y respeto, pues “lo que se opina de uno se suele opinar de los demás monjes”. San Benito no quiere que nada se haga intempestiva

o inoportunamente en el monasterio. Cada monje debe considerarse responsable de la buena imagen del monasterio y de las personas que viven en él. Quien llega debe ser advertido de que las conductas y las preguntas indiscretas no serán bien aceptadas.

Los monjes deben saber que toda persona que llega al monasterio debe ser bien recibida, como se recibiría a Cristo mismo; pero la prudencia también pide discreción.

Los huéspedes, quienes están de paso o los monjes que vienen de otros monasterios, merecen una atención especial.

### *El Prólogo de la Regla*

La *Regla* comienza con un Prólogo, pieza importante de la misma, que trata de ofrecer una visión panorámica y general de dos aspectos importantes:

- La razón y explicación de para qué se ingresa en un monasterio.
- Cuál debe ser el itinerario general que debe seguir el discípulo.

Quien ingresa en un monasterio es un discípulo, un buscador. Debe conocer la *Regla*, porque esta es el camino, y la luz que lo va a guiar de por vida.

La *Regla* no es algo que se aprende una vez, sino el instrumento que debe ayudar al monje y a la comunidad entera a forjar su carácter y a perfilar su talante espiritual.

El Prólogo es lo que diríamos una “pieza maestra” de la tradición benedictina, y debe ser bien meditado y conocido por el monje. Todos los monjes deberían aprenderlo de memoria, como era una tradición antigua.

## *Las clases de monjes*

El monasterio benedictino atrae a muchas personas de diversas condiciones y por motivos muy diversos. La *Regla* prevé muchas posibilidades y da pautas para atender a cada uno como corresponde.

Pero aquí se habla de las clases de monjes más comunes en tiempos de san Benito (también en la antigüedad y hasta ahora)... El Prólogo describe para qué se viene al monasterio y trata de esclarecer por qué se elige la vida cenobítica. Pero hay monjes, llegados a tales por diversas razones, que no encajan ni como cenobitas ni como ermitaños (o, al menos, no quieren seguir las pautas indicadas para estas dos clases) y, según su criterio, su voluntad y sus caprichos vagan o se reúnen en grupos, establecen su propia norma de conducta y son un mal ejemplo para los cenobitas y eremitas, no construyendo nada provechoso ni avanzando en su desarrollo espiritual, o, ¡lo que Dios no permita!, aprovechándose de la bondad y caridad de los monjes, viven por un tiempo a su albedrío en un monasterio sin comprometerse en nada con la comunidad, y abandonándola cuando les apetece o se les echa en cara su ligereza. Estas personas obran así porque se dejan llevar de sus inclinaciones y no las contrastan con algún anciano espiritual; otros de ellos, por desgracia, son personas de por sí inestables, idealistas, anárquicas y muy flojos para soportar una disciplina continuada. Permanecen en el monasterio solo el tiempo en que se les permite seguir su deseos y caprichos desviados. Es labor de caridad invitarles a que se marchen. Los monjes que consta son prófugos, están excomulgados, o han cometido faltas muy graves, solo podrán ser acogidos tras un serio discernimiento del abad y su consejo. Pues Dios no quiere la muerte de pecador, sino que se convierta y viva.

## *Diversos modos de ingresar en el monasterio*

Todo monasterio atrae a diferentes clases de personas, según las características del cenobio y las actividades de su comunidad. Aunque en épocas anteriores se admitía recibir niños y adolescentes para formarlos, generalmente se acude a un monasterio en edad adulta y bajo diferentes condiciones.

La *Regla* va a prestar cuidadosa atención a cada caso y a cada persona le impondrá un sistema pedagógico diferente. El abad y la comunidad, ante la petición de alguien para ingresar en el monasterio, ponen en marcha un proceso pedagógico de discernimiento y acompañamiento para obtener un final feliz y el mejor provecho para el postulante. Este proceso se compone de varios pasos importantes:

- No conceder la entrada con facilidad y sin conocer las motivaciones reales y personales del candidato. Aquí debe intervenir el abad, un decano o un monje experimentado, “apto para ganar almas”.
- Si se le permite ingresar, llevarlo a un lugar aparte (sin mezclarlo inmediatamente con la comunidad) donde con la ayuda de un anciano y en un ambiente de relajación, y tras la lectura de la *Regla*, pueda considerar si aún persigue su propósito inicial.
- Dados estos dos pasos, habrá que asegurarse de que el postulante busca realmente a Dios (quiere llevar una vida espiritual y ha renunciado a sus deseos mundanos); se observará cuidadosamente si es diligente en el *Opus Dei*, la obra de Dios, que comprende el amor y buenas disposiciones para el desarrollo de la vida litúrgica del monasterio.
- Finalmente se prestará cuidadosa atención a si es una persona

equilibrada y obediente, capaz de soportar dificultades e integrarse en el proyecto comunitario que se siga en el monasterio, sin desfallecer, murmurar o querer cambiar las cosas a su gusto.

- Todo este proceso es gradual, debe ser reevaluado progresivamente hasta que llegue el momento del compromiso final. En ningún caso se incentivará a seguir adelante a un monje solo por sus cualidades, por los beneficios que pueda aportar al monasterio, o por el prestigio de su persona, si es que no ha dado la talla en las características anteriores descritas, y se observa en él cierto atisbo de autocomplacencia y soberbia.

Pasado este proceso de discernimiento, el abad y la comunidad, decidirán, mediante votación si el candidato es digno de pasar a formar parte de la comunidad como miembro de pleno derecho, sabiendo que ya desde ese día no puede abandonar el monasterio ni sacudirse el yugo de la *Regla* si no es por una causa grave y con el consejo de sus superiores.

En el proceso de formación toda la comunidad debe sentirse responsable, acompañando al “novicio” con sus buenos consejos, buen ejemplo y animándolo cuando parezca desfallecer.

### *Virtudes necesarias de un monje cenobita*

Se dijo anteriormente que la *Regla* establece y define el “carisma”, el “talante” o “personalidad” del monje benedictino. Hay unas “virtudes” propias de la vida benedictina, y unos “instrumentos” de arte espiritual que deben ser puestos en práctica cada día, con constancia.

De hecho, llegado el momento de la profesión o compromiso definitivo del monje, este afirma solamente que desea someterse a la “obediencia”, a la “estabilidad”, y a la “forma de vivir” descritos en la *Regla*. Es de lo que más tarde se le va a pedir cuentas, a él y a todos.

La *Regla* es la que configura la personalidad del monje, interior y exteriormente, en sus deseos y en sus acciones; y, lo que también es muy importante, en su modo de relacionarse con los demás, ejercer sus responsabilidades comunitarias ejercer sus derechos y obligaciones dentro del monasterio. En momentos de duda, de dificultad o discernimiento, la *Regla* debe ser el primer recurso a que acudir y la luz principal para iluminar el camino a seguir.

El ejercicio de la autoridad y la obediencia (al abad y a los hermanos), a veces puede tener momentos delicados y críticos, incluso conflictivos: a quien manda se le pide que sea razonable y dialogante; a quien obedece que sea confiado y humilde.

La humildad, en el monje, debe ser una constante en su mente y en su conducta, en su porte externo y en la consideración y relaciones con los demás.

### *La vida de oración en el monasterio benedictino*

El llamado “Oficio divino” (vida litúrgica, la actividad espiritual), con sus diferentes horas y estructura marca el ritmo de la vida del monje, junto con el trabajo y la “lectio divina”. Son tres elementos que se relacionan entre sí, que ponen equilibrio en la tarea ascética y que sustentan la espiritualidad benedictina. El desequilibrio, por exceso o por defecto, en cada uno de ellos, tiene gran repercusión en la vida del monje.

La *Regla* establece una estructura muy detallada de cómo se ha de celebrar el oficio divino; pero está siempre abierta a que esta

organización pueda acomodarse a tiempos, lugares y situación de la comunidad; pero siempre con una advertencia, personal y comunitaria, “que no se descuide esta actividad” justificando que hay otras urgencias o eventualidades.

La vida de oración del monje es muy sencilla, sin prácticas excesivas o agobiantes; pero es muy exigente en cuanto a la fidelidad y al interés de todos por el “oficio divino”.

### *El gobierno del monasterio*

Como en todo grupo humano es necesario establecer unas pautas de orden, gobierno y distribución de responsabilidades para poder subsistir.

Quien ingresa en el monasterio debe ir familiarizándose poco a poco con las pautas que rigen la comunidad: la autoridad, las diversas responsabilidades a ejercer y las obligaciones que cada uno contrae para la buena marcha del grupo.

Se trata de un proceso formativo orientado a la maduración personal, no solo al ejercicio de una obediencia ciega e infantil. Todo monje, de un modo u otro, debe sentirse involucrado y responsable en el desarrollo de la vida en el monasterio: con sus pensamientos, acciones y disponibilidad. Solo así podrá escapar del individualismo y personalismo que impide el desarrollo de un sano espíritu comunitario.

La *Regla* da instrucciones muy precisas sobre todo esto, y el monje nunca debe olvidar que al prometer en su profesión “vivir conforme a la *Regla*” acepta también actuar en cada caso y en cada situación según el espíritu de la *Regla*.

La figura del abad (padre, maestro y médico de la comunidad) es muy importante. El ejercicio de la autoridad por parte del abad tiene

una gran carga pedagógica para todos los hermanos. El abad debe ser un animador y un facilitador del trabajo espiritual del monje, debe garantizar que en todo se observe la *Regla* y buscar siempre ser más amado que temido.

Los hermanos deben estimularse unos a otros para que en todo se siga la *Regla* y en todas las cosas reine la paz y el orden. Tienen la obligación y el derecho de participar en las decisiones importantes, según lo que se establezca, y nadie debe mostrarse indiferente, pesimista o desanimado ante las eventuales dificultades que surjan en la comunidad, siendo conscientes de que “todas las cosas son de cada uno, y las de cada uno son de todos”.

### *Organización del monasterio*

Los cenobitas forman parte de una comunidad que vive en soledad, no son ermitaños que viven juntos. Por lo tanto, compartir todo lo que se tiene en el monasterio y considerarlo un medio de comunión y servicio es muy importante en el monasterio benedictino.

Los hermanos deben servirse unos a otros con generosidad, responsabilidad y humildad. Por eso se establecen diferentes “servicios” que deben ser considerados no como una carga, sino como un medio para facilitar el progreso espiritual de cada uno y de toda la comunidad.

El desarrollo de estos empleos, servicios o “cargos” pondrá a prueba algunas cualidades que el monje debe cultivar: espíritu de obediencia, responsabilidad y humildad. El individualismo y el personalismo (cuando ignoran la *Regla*), son los medios que más rápidamente llevan al monje al desequilibrio, los conflictos y el fracaso vocacional.

El ejercicio de cargos y responsabilidades en el monasterio es también un instrumento pedagógico para el monje, un crisol para su

propia vocación y un medio excelente para vivir una vida en armonía con los demás hermanos.

Evadirse de las obligaciones comunitarias o ser perezoso o descuidado en el ejercicio de los trabajos que a uno se le confían, es el camino más directo para la “acedia” (la desgana), la frustración y gestación de un mal carácter, siempre descontento y enfrentado a los demás.

La comunidad debe mantenerse con su propio trabajo, lo cual requiere que todos participen en la planificación y realización del mismo. Cada uno con sus dones y según las tareas que se le encomienden. El trabajo, y sobre todo el que se realiza en común con otros, es una ocasión para ejercitar las virtudes y construir entre todos una fraternidad sana. Ser perezoso o indiferente, o trabajar siempre solo, suele ser un grave peligro para el alma y, a la larga, empobrece la vida comunitaria.

### *Horario y características de las comidas*

En un monasterio cenobítico, el horario de las comidas, su cualidad y el lugar donde se realizan cobra una gran importancia según la *Regla*.

En algunas tradiciones monásticas se equiparan el oratorio y el refectorio (comedor) como dos lugares privilegiados para “medir” la calidad de la vida cenobítica y el espíritu de la comunidad.

San Benito no ahorra detalles al establecer todo lo relativo a la comida y bebida de los monjes, al refectorio, a quienes se ocupan de preparar los alimentos y la limpieza de los lugares propios. Para aquellos tiempos y la cultura dominante, lo que establece san Benito estaba muy por encima de la media de lo que las personas corrientes podían concebir. Pero la *Regla*, como siempre, pone el punto de discreción y medida apropiados a la condición monástica.

Lo mismo que el “*opus Dei*” es una escuela de oración e interioridad para el monje, todo lo establecido en la *Regla* relativo a las comidas y el cuidado del refectorio es una escuela de urbanidad y buena educación para los monjes, un modo de fomentar el servicio mutuo y alentar el interés por todos los miembros de la comunidad.

Quienes están a cargo de la administración del monasterio deben evitar que en la comida y bebida haya excesos o que los monjes carezcan de lo necesario.

### *Lo que deben poseer los monjes*

La *Regla* persigue unos objetivos muy concretos por lo que respecta a las pertenencias de cada monje:

- Nadie debe considerar nada como propio.
- Todos deben recibir lo necesario para desempeñar sus trabajos.
- El vicio de la propiedad debe ser erradicado.
- Todos deben cuidar con esmero los bienes del monasterio.

En realidad son unos principios muy simples, pero muy exigentes. De hecho lo que se pretende es evitar a toda costa el egoísmo y la independencia, la autosuficiencia y la comodidad.

Estos aspectos dan al traste con todo proyecto de vida comunitaria y ponen al monje en grave peligro. La tentación de crearse cada uno su propio “espacio de confort”, mantenerse al margen de las actividades comunitarias comunes a todos, y buscar los medios para un desarrollo personal al margen de los intereses comunitarios, es lo más contrario al espíritu cenobítico, que va más allá de la mera observancia de unos preceptos generales y apunta, más bien, a una comunión en todo lo que afecta a la comunidad.

Es cierto que no todos los hermanos tienen las mismas cualidades y dones, ni todos tienen las mismas necesidades, ni todos reciben el encargo de un mismo trabajo, ni todos lo realizan con la misma facilidad; el tema de las necesidades está en relación con el ejercicio de la obediencia y la responsabilidad. San Benito no quiere que se dé el vicio de la propiedad; pero también castiga la envidia y la pasividad, el desinterés y el descuido en el trato de las cosas. No ayudan al desarrollo integral del monje.

Cuanto más fácil es conseguir las cosas, mayores son las oportunidades del monje para acaparar cosas innecesarias. Los lugares, celda y oficinas, que ocupa el monje o en los que trabaja deben verse libres de desorden. El orden en todo garantiza la tranquilidad. Debe cuidarse con esmero lo que es de uso común para todos los hermanos.

### *Excomuni3n, faltas y abusos*

Los capítulos contenidos en esta secci3n pueden chocar con nuestra sensibilidad actual, sobre todo porque se incluyen “castigos corporales” y “medidas excepcionales” en caso de reincidencia u obstinaci3n en las faltas. Pero, como se ha hecho antes, hay que destacar unos aspectos importantes:

- Tambi3n en el monasterio se dan faltas y abusos.
- Tales faltas y abusos no deben ser encubiertos ni ignorados, o aceptados con indiferencia por los dem3s.
- Las faltas deben ser corregidas proporcionalmente a su gravedad.
- Se debe buscar siempre el bien y la correcci3n del hermano infractor, poniendo en pr3ctica todos los recursos posibles para la enmienda.

- Todos los hermanos son responsables de todos. Nadie debe apoyar o defender a los infractores.

Errar es humano, dijo el sabio. Y san Benito reconoce que en el monasterio se cometen faltas, errores, infracciones, abusos, y que todo ello debe ser abordado con realismo y tratado con sabiduría, equilibrio, discreción y caridad.

En realidad, el “código penitencial” que describen los capítulos de esta sección, es una “terapia” y una “pedagogía”, ejercidas y administradas, en primer lugar, por el abad y los ancianos del monasterio; y, en segundo lugar, en lo que deben colaborar todos los hermanos, cada uno según sus posibilidades.

El modo de afrontar las faltas y solucionar los problemas con personas difíciles, obstinadas o rebeldes, refleja muy bien el grado de madurez y la salud espiritual de la comunidad.

La *Regla*, escrita en el siglo VI, es muy sensible a todo tipo de violencia, psicológica y física. También en un monasterio puede darse la violencia, en las formas bruscas, en la impaciencia, en críticas sin piedad y desprecio a los hermanos. Hay una violencia muy sutil, que consiste en marginar e ignorar a todo el que resulta molesto, incómodo o contrario en el modo de pensar, prescindiendo de él y no valorando nunca sus buenas cualidades o aportaciones. Estas actitudes minan la confianza comunitaria y destruyen los proyectos comunes.

### *El silencio nocturno y los dormitorios*

En todas las tradiciones monásticas se respeta el silencio nocturno, que, generalmente va desde el oficio de Completas hasta el de *Laudes*.

Se suele denominar “gran silencio”, y tiene gran importancia en la vida espiritual del monje, pues es un tiempo generalmente dedicado a la reflexión y a la “lectio divina”.

El lugar donde duermen los monjes debe ser un espacio aseado, libre de todo aquello que impida un descanso distendido, silencioso y respetado por todos, de modo que no haya ruido ni molestias que impidan el descanso de los monjes.

En el caso de los monjes ancianos y los niños, hay medidas excepcionales y compasivas que consideran sus necesidades y su fragilidad, tanto en lo que se refiere a la comida como al sueño, el trabajo o el descanso. Ancianos y niños deben ser confiados siempre a monjes comprensivos y experimentados.

## Viajes y salidas del monasterio

A pesar de que la *Regla* recomienda la clausura, san Benito reconoce que las necesidades se imponen y que los monjes deben o pueden salir para ciertos cometidos, gestiones o necesidades.

En toda esta sección relativa a las salidas del monasterio hay varios aspectos a considerar:

- Que no se salga sin necesidad y que se vuelva inmediatamente de cumplida la tarea o gestión encomendada.
- Que el monje no se olvide fuera del monasterio de que sigue siendo monje y está obligado a comportarse en todo conforme a su vocación: en su vestir y hablar, en la frugalidad en la comida y cuidando la bebida, siendo respetuoso y agradecido con los que le hospeden o reciban.

- Manteniendo cierta discreción al volver al monasterio, sabiendo que con comentarios y noticias que no vienen al caso puede perturbar a ciertos hermanos.
- Todo lo que se ha empleado para las necesidades del viaje debe ser devuelto limpio a la ropería del monasterio.

Otra circunstancia más en que la *Regla* da muestras de comprensión, generosidad y delicadeza. En los tiempos medievales viajar no era fácil y las “comodidades” no eran muchas ni muy a mano. Hoy día viajar es algo habitual, cómodo y se hace con rapidez. Podría parecer que las recomendaciones de san Benito están fuera de lugar; pero, considerando atentamente las cosas, los cuatro puntos señalados más arriba siguen siendo vigentes.

Hoy día a los monjes se nos pide ser “discretos” por lo que respecta al uso de los “medios de comunicación social”, tema desconocido totalmente para san Benito y para la *Regla*.

Vivimos en los inicios de una nueva era de comunicaciones y de utilización de “herramientas digitales” que pueden facilitar mucho el trabajo de los monjes, abrirles mayores espacios a la comunicación y colaboración, enriquecerlos con oportunidades de formación cada vez mayores y de gran envergadura. Todo esto no se puede ignorar, ni, en principio, debe considerarse negativamente. Los monjes necesitan cada vez más una auténtica educación y formación para que estos “medios” o “herramientas” no interfieran en su vida de contemplación y soledad, silencio y “*lectio divina*”.

San Benito quiere que el monje “se haga ajeno a las prácticas del mundo”, o a la “conducta del mundo”, es decir, a todo aquello que puede perjudicar el sano desarrollo de su vocación.

No es solo una advertencia para monjes lo que se refiere a los “*mass media*”, a “*internet*” o a las “redes sociales”. La sociedad, en general, va siendo cada vez más consciente de los aspectos negativos y manipuladores que yacen bajo las apariencias cada vez más atractivas y comerciales de las pantallas.

El monje y los monasterios deben ser también lugares de reposo y sosiego, donde se cultive la paz y la verdad objetiva de una cultura cristiana milenaria y donde la persona y sus valores ocupan el lugar central de las relaciones interpersonales.

Un uso razonable y equilibrado de las herramientas informáticas puede ser también muy provechoso en la vida de estudio y comunicación de los monjes.

### *No todo el itinerario espiritual del monje está contenido en esta Regla*

Los dos últimos capítulos de la *Regla* abren al monje nuevos horizontes. Lejos de verse “aprisionado” por el marco de la *Regla*, o desanimado por encontrar su práctica integral imposible, san Benito ofrece al monje nuevas posibilidades de ayuda y crecimiento.

El monje, buscador de la “integración final”, debe sentirse satisfecho y contento por la nueva perspectiva que se le ofrece dentro de la gran corriente de la tradición monástica (que en tiempos de san Benito era ciertamente limitada comparada con la que disfrutamos hoy).

Estos dos últimos capítulos, pues, son una invitación a proseguir la búsqueda, mediante la “*lectio*” y el estudio de todo lo que, fundamentándose en la *Regla*, puede enriquecer la experiencia y la vida espiritual del monje.

Una actitud de “buen celo” y unas disposiciones de apertura ante los estudios y tradiciones monásticas cristianas y no cristianas pueden

y deben producir en el monje un mayor deseo espiritual y un estado receptivo que redunde en un mayor equilibrio personal y una visión más amplia de la actividad de Dios en su vida, ayudándolo a superar la estrecha visión de lo particular y personal.

Las comunidades monásticas están llamadas hoy a mantener viva una tradición monástica que evoluciona y se enriquece con nuevas aportaciones, tratando de que esta tradición no quede reducida al ámbito monacal, sino que pueda ser compartida por todas las personas interesadas en recorrer caminos de interioridad.

La idea de san Benito no es reducir al monje y encerrarlo en un “espacio protegido”, sino también hacer del monasterio un punto de referencia para cristianizar y educar la sociedad circundante. El monasterio, como lugar de atracción y pedagogía espiritual y no de refugio, debe seguir siendo para las personas del siglo XXI una realidad asequible, desarropada del misterio y el temor a la contaminación de lo profano.

Los monjes ya no hacen hoy muchas de las cosas que hicieron en el pasado, desempeñando tareas sociales, educativas y laborales de todo tipo; pero el monasterio debe seguir siendo una escuela de vida cristiana y un lugar donde se propicia el desarrollo en la interioridad y el crecimiento en la conciencia religiosa del ser humano.

En un momento en que parece que la preocupación principal de los monasterios es “sobrevivir”, no debe dejarse de lado la capacidad “profética” de la *Regla*, abierta siempre a reconocer y recibir hospitalariamente las voces y los ecos que llegan al monasterio desde el exterior.

## ESMARAGDO DE SAINT-MIHIEL (770-826)

### *Comentario a la Regla de san Benito*

#### *Prólogo versificado*

“Quien quiera subir de verdad al reino eterno  
debe ascender con la mente y el corazón  
al firmamento estrellado,  
y mediante la devota observancia religiosa  
busque seriamente el estrecho camino de la vida,  
por medio del cual podrá ascender rápidamente a los reinos dorados.  
Para los monjes bien formados, la *Regla*  
de nuestro santo Padre Benito  
es un camino llano, agradable y ancho;  
pero para los niños, y también para los principiantes,  
es duro y estrecho,  
porque una vida suave los ha nutrido durante mucho tiempo en su  
regazo.  
Este es un camino sagrado,  
un camino transparente hacia el cielo,  
en el que las benditas hileras de Dios anhelan entrar.  
Esta sublime *Regla* amonesta a todos los monjes  
a prescindir de las cosas y buscar los reinos excelsos,  
a desprenderse de lo que les pertenece,  
para que con sus compañeros puedan tener como suyo  
el reino permanente de los cielos.  
En el canto sagrado de la ley  
nuestros padres llaman a este camino

un camino real para los que caminan rectamente.  
Es la vida para el bien y de hecho una norma de salvación,  
arco y armas para los devotos,  
dardos punzantes para los malvados.  
Nadie que no quiera hacerlo lo cumplirá,  
y todos los que lo deseen lo harán.  
Fastidiosa para los desentendidos,  
agradable y apta para los buenos,  
esta *Regla* muestra a los monjes cómo anhelar  
el lugar que atrae por su luz, un paraíso lleno de flores.  
Con amor maternal castiga debidamente a sus hijos;  
les reprende mientras les instruye, pero sin acritud.  
Aquí los cría pacientemente con vara tierna,  
y después de la muerte los otorgará muchas recompensas  
deslumbrantes.  
A los rectos les da a conocer el camino,  
a sus amigos las cosas celestiales,  
para que el correr no los enerve, sino que avancen con paciencia.  
Escudriña nuestra vida, moldea y adorna nuestro comportamiento,  
nos pesa y compara, nos pone límites, nos anima a seguir.  
Endereza lo torcido, pero funde lo recto como el oro;  
lima, pesa, pule y da brillo.  
Para las ovejas es una vara delgada, que pone límites justos,  
una lima que expía las faltas,  
que prepara para los reinos benditos.  
Reprende, suplica, reprende y enmienda con gusto  
a quienes toma como asociados en un pacto de fraternidad.  
Sabe cómo llevar a los monjes por todo el camino al reino eterno  
y unirlos dulcemente a los coros angélicos.

Aunque esta *Regla* guía a sus seguidores a las alturas del cielo,  
es una senda estrecha y un camino angosto.

Aunque estrecho, lleva a los devotos a los atrios del reino excelso,  
mientras que el camino ancho precipita a los superficiales  
en las profundidades del pozo negro.

Ningún monje debe temer entrar por el camino estrecho,  
pues conduce a los bienaventurados al firmamento estrellado.

Aquel a quien no oprima culpa alguna como carga pesada  
podrá subir con ligereza a las alturas del firmamento.

Ningún pájaro de cuerpo pesado surca fácilmente en vuelo  
las carreteras del aire,

así tampoco ningún monje agobiado por el peso del pecado  
podrá subir a los reinos del firmamento estrellado.

Porque todo monje debe lavar con lágrimas sus pecados,  
y nunca más sufrir ninguno que requiera tal lavado.

Mientras tanto, la discreción debe regular la mente del monje,  
y el camino real lo guiará por el camino ordinario.

Las obligaciones propias de la ley sagrada le instan a ser astuto  
y cuidadoso en su mano derecha, temeroso en la izquierda.

Que tema, no las cosas tristes, sino los favores del mundo;  
entonces podrá ascender al bendito reino de los cielos.

Quien ama recoger el fruto bruñido de los santos,  
debe asociarse con ellos en todo lo que hace.

Que viva vestido con hábitos decentes y adornado con un cuerpo  
casto

y siempre será amado por el Señor.

Que sea silencioso, humilde, muy manso y amable,  
paciente, también, y sobrio, previsor y piadoso.

De disposición dócil, sabio, no obstinado,

debe seguir su camino aguijoneado por la compunción,  
tranquilo y cuidadoso.

La compunción del corazón agita la fuente  
para lavar las manchas y la suciedad del alma,  
pues una vez derramado el crisma,  
el derramamiento de lágrimas es igual a la fuente:  
como la fuente, las lágrimas limpian las manchas oscuras,  
limpiando incluso a los ya limpios habitantes del paraíso,  
haciendo que ahora el monje posea infinitamente ciudadanos  
que pueden rendir alabanzas agradecidas sin fin,  
y vivir y estar siempre con su Señor”.

*Monasterio de Santa María del Río*  
*Burgos, España*  
*Memoria del beato Gerardo de Claraval*